

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
PUEBLA, 7.—BURGOS

Capital.—Mes 0'40 céntos. Trimestre 1'20
Año 1'80.
Fuera.—Semeres 3 pías. un año 6.
Anuncios.—1.º y 3.º plana 25 céntos. li.
na, 4.º 18.
Al suscriptor.—1.º y 3.º 18, 4.º 10.
Papeletas de defunción.—De 4 pías. en
adelante.
Comunicados.—De 35 céntos. línea en
adelante.
Reclamos.—A 25 céntos línea.
LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR.

SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS
PUEBLA, 7.—BURGOS.

Calixto Avila.—Libería, Plaza Mayor
núm. 41.
Imprenta de Carrión.—Lain-Calvo, 12
Hijos de Herce.—Libería, Prim, n.º 21.
Madrid.—Sociedad Española, Alcalá,
6 y 8.
Barcelona.—Roldós y Compañía, Escu-
dillers, 30.
Habana.—«Los Aliados», Muralla, 57.
Paris.—A. Lorette, Rue Caumartin, 61.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

El Papa-Moscú

PERIÓDICO DE BURGOS.

TELÉFONO NÚM. 18.

FARMACIA DE ESCOLAR.



AGUA DE SELTZ

Desde 1.º de Abril se expen-
de á los precios siguientes:
15 centimos sifón

ABONOS.

Por 12 sifones 1'50 pesetas.
Por 24 id. 2'50 id.

Depósito de tres pesetas por
cada sifón.

MANUEL RICO Y GIL,

COMERCIANTE BANQUERO Y CASA DE CAMBIO
SAN JUAN, 69, ESQUINA A LA DE LA MONEDA
BURGOS.
Giros

Se expiden sobre todas las plazas importantes
de Europa y América
Letras de cambio y Pagares de co-
mercio.

Se toman y descuentan, ya sean sobre esta
plaza, resto de España ó el extranjero.

Valores para inversión de capitales.

Esta casa tiene á disposición del público cierta
cantidad de valores, así español como extranjero,
que son entregados en el acto al comprador
y se encarga de adquirir y ceder por cuenta propia
ó en comisión todos los que se coticen en las
principales Bolsas europeas

Cupones.

Se pagan á la presentación los cupones de toda
clase de valores corrientes nacionales y extran-
jeros

PRESTAMOS CON GARANTÍA DE VALORES

Depósitos en efectivo.

Se admiten sin cobrar comisión, para devolver
á la vista y á plazo fijo abonando los intereses co-
rrespondientes

Monedas de oro y billetes de Bancos extran-
jeros.

Se toman con premio y facilitan cotizaciones
diarias á quien las pida.

SAN JUAN, 59, BURGOS.

PASTORES

COTO DE GALLO

A una legua de la Estación del ferrocarril de
VILLAPIQUER de LOS INFANTES,

se necesita un pastor con uno ó dos zagalos.

Puede tratarse con el dueño en BURGOS, ca-
lle de San Juan, núm. 7, ó con el mayordomo en
dicho Coto.

LA PUREZA.—FABRICA DE CHOCOLATES

AVISO A LAS FAMILIAS.

En el depósito de los conocidos choco-
lates de «La Pureza».

Se regala una libra de chocolate por
cada seis que se compren.

En el mismo, hay existencias de ex-
celentes cacao, caracas de 7 á 11 reales
libra, Guayaquil, azúcares variados y
canelas en rama y molidas, ó sea todo lo
necesario para la elaboración de tartas
para particulares encargándose la casa
de buscar chocolate á brazo para ha-
cerlas ó de elaborárselas en máquinas á
gusto del comprador.

CAFES

Se tuestan todos los días y se muelen á
presencia del comprador de las diferen-
tes clases de Moka, Caracollo y
Puerto-Rico.

OJO

No comprar eso que llaman café que
venden en botes y paquetes, pues dado
su precio de venta, es completamente
imposible que contengan ni el 50 por 100
de café regular.

PASTAS PARA SOPA

Se vende á precios de fábrica sus dos
especialidades.—Past. Italiana á 10 pe-
setas arroba, y ordinaria á 12.
Depósito: el asaje de la Flora núm. 12.
BURGOS.

A LOS LABRADORES.

A bonos químicos para toda clase de cultivos.
Abonos para cereales, patatas, legum-
inosas, viñas, arboles frutales, huertas y
jardines.

LA PRODUCCION AGRICOLA.—ALMIRANTE BONIFAZ 23 Y 25

MARMOLEJO

AGUAS MINERO-MEDICINALES
RECOCIGIDAS

El mejor medicamento para combatir
todas las enfermedades de la
ESTÓMAGO, HIGADO, BAZO, RÍÑONES
Y VÍAS URINARIAS.

RECOMENDADAS
por los eminentes médicos
para el alivio inmediato
y curación radical de las
Dilataciones.

Catarros del Estómago.
Catarros vesicales ó
Intestinales. Silla-Gastralgia.
Constipación e inflamación
del Hígado y Bazo.
Dolores y espasmos de
los riñones y hepáticos.
Cálculos y Arterias.

Cálculos biliares
Diabetes sacarina. Anemias.
Clorosis. Afecciones linfáticas.
Pasajes del Estómago.
Dificultades digestivas.
Inapetencia.—Convulsiones
de niños graves
y de intermitentes crónicas.
Romasismo
y enfermedades de la piel,
según su origen, etc.

SE VENDEN EMBOTELLADAS
en todas las farmacias.

TEMPORADAS OFICIALES desde
el 1.º de Abril al 15 de Junio y del 1.º
de Septiembre al 15 de Noviembre.

PARA PRECIOS Y demás detalles
diríjase la correspondencia á la Admi-
nistración, en Marmolejo, provincia
de Zamora.

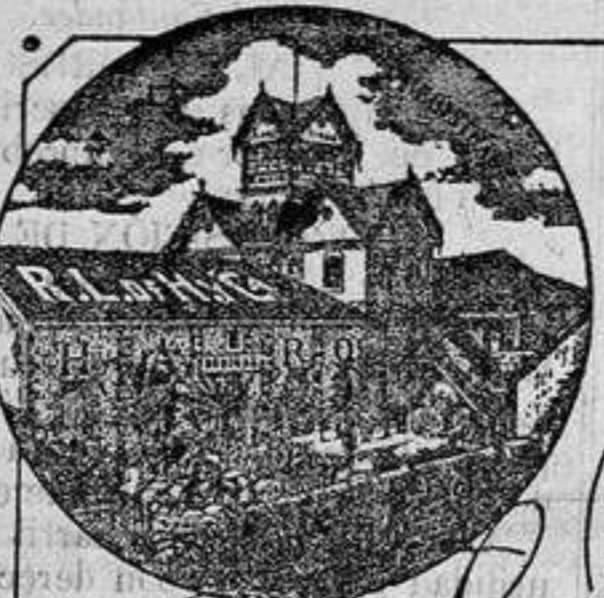
BAÑOS DE CUCHO

Provincia de Burgos, (Miranda de Ebro.—Hauzanos).

Agua sulfúrica, las mejores según testi-
monios de reputados médicos, para las afecciones
de la piel, de la garganta, de la vista, de los bu-
nos y de los oídos, así como las de la matriz, y
esto queda demostrado con los numerosos casos
de enfermos que, después de recorrer todos los
baños, han recobrado su salud en el de Cu-
cho (Se remiten memorias.)

Médico Director, Dr. D. Eduardo Bravo.

DEPOSITO EN MADRID
Palacio de «La Equitativa»,
Calle de Sevilla, 1.—Teléfono 555.



R. Lopez de Heredia y Cia
RIOJA FINO.

DEPOSITO EN MADRID
Palacio de «La Equitativa»,
Calle de Sevilla, 1.—Teléfono 555.

Pedir esta acreditada y excelente marca de vino tinto superior de mesa en todas las
fondas, restaurants y almacenes de ultramarinos. Admitiéndonos agentes en todo el Mundo,
con buenas referencias ó garantías.

AGUAS SULFUROSAS-SULFÚDRICO-AZOADAS.
ALCEDA—TERMAL

EL MAS CAUDALOSO DE LOS MANANTIALES DEL MUNDO.

3.640.240 litros diarios;

el mas rico en termalidad y mineralización de cuantos, de su clase, existen en Europa,
el mas concurrido del Norte de España.

PROVINCIA DE SANTANDER.—ESTACION DE RENEDO.

SINDICACIONES

HERPÉTISMO ESCROFULISMO. SÍFILIS TERCIARIA.—AFECCIONES CATARRALES DEL APA-
RATO RESPIRATORIO. DIGESTIVO GENITO URINARIO Y DE LA MATRIZ, ETC. ETC.

Restauración reciente, con los últimos adelantos de la ciencia.—Parques.—Capilla
comunicación directa con el GRAN HOTEL. Gran baño NATACIÓN, único en ESPAÑA, de
sus dimensiones y agua corriente. Galerías espaciales. GRAN SALÓN DE AGUAS, sin igual en
la Península.

—GRAN HOTEL DE LOS BAÑOS DE ALCEDA.—

Edificio grandioso; frecuentado por selecta clientela; vistas magníficas, rodeado de jardines,
en el mes de 1.ª clase, desde 6 pesetas. Tiene un representante en el Estación de RENEDO, por el que
se dirigen los señores Bañistas.

ALCEDA-TERMAL.—Periódico órgano del Gran Establecimiento Balneario de AL-
CEDA, se remite GRATIS, por correo á quien lo solicite del Administrador de dicho Balneario.

ANTIGUA FERRETERIA
DE HIJOS DE JULIÁN MARCOS.

Esta antigua y acreditada casa, surtida con
toda clase de útiles, herramientas, fierros y fe-
bricados del ramo, ofrece en las mejores condi-
ciones de clase y precio los artículos siguientes:
PARA LABRADORES Y HERREROS.

Gran surtido del inimitable hierro de Barba-
dillo, tan estimado para la fabricación de toda cla-
se de herramientas y útiles del campo, por su in-
comparable ductibilidad, consistencia y duración.

Único depósito de venta en BURGOS.

PARA LAS ARTES INDUSTRIALES

Herramientas de todas clases, de marcas acre-
ditadas y legítimas

PARA CONSTRUCTORES DE OBRAS

Hojas de cinc, planchas, barras, rejas, mazas,
columnas, viguetas, cadenas, poleas diferenciales
etc., etc.

Para el servicio doméstico

Estufas de todos sistemas, cocinas económicas,
camas de hierro y colchones de muelles de toda
clase, baterías de cocinas surtidas con los efectos
más modernos y perfeccionados, moldes y máqui-
nas para picar y exprimir el jugo, de carne, de
tomates, de frutas y de sustancias para hacer pu-
rés, etc., etc.

18, Plaza del Duque de la Vitoria, Antigua del Arzobispo 18

ESPECIALISTA

Los constantes adelantos del arte de los
Partos hacen ya de este una ciencia que se
enlaza con las enfermedades propias de la
mujer y de los niños, de aquí la barrera
que separa al comadrón del especialista.
Consulta diaria para enfermedades de la
mujer, y niños de 1 á 3.

San Juan 11 y 13, 2.º

LA CARBÓNICA

Fábrica de Agua de Seltz y bebidas Gaseosas.
Importante.

Teniendo en cuenta que muchos sifones no se
devuelven por los interesados, lo cual supone pér-
didas de consideración para los fabricantes, se
hace preciso que todo consumidor de agua de
Seltz, deje en depósito Tres pesetas por cada si-
fón, las cuales le serán devueltas cuando entregue
dicho sifón juntamente con el resguardo que ha-
ya de darselo al constituir el depósito.

Esta innovación quedará establecida desde el
1.º de Abril inmodificable, así como el aumento en
el precio del agua de Seltz, que se hace indispen-
sable por los altos cambios con el extranjero. Por
lo tanto, á partir de esa fecha se expenderá el
agua de Seltz á 15 centimos el sifón.

16

TRASPASO.

Se hace del Café Imperial y se venden unos
divanes usados.

Para tratar con el mismo dueño.

Plaza de Vega, 22 5—8

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA, YES.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPOSITO GENERAL

PLAZA MAYOR 18 Y 20

LUISA GONZALEZ

MODISTA DE SOMBREROS.

Grandes rebajas en los precios, con mo-
tivo de las ferias próximas.

Las señoras y señoritas pueden aprove-
char esta oportuna ocasión para proveerse
de lo que necesitan en el género que en esta
antigua casa se confecciona.

Casa de Correos entrasuelo.

OCULISTA

CONSULTA ESPECIAL DE LAS ENFERMEDADES DE LA VISTA

por

M. MARDONES.

calle Almirante Bonifaz (antes Cantarranas), nú-
meros 23 y 25, antigua habitación del Sr. Reina,
y las mismas horas que dicho Sr. Reina tenía es-
tablecidos.

Gratis para los pobres.

Consulta para estos.—Todos los días de doce á
una, en el Palacio Provincial.

Menos los festivos. 51

Gabinete Odontológico de

SILVA donde se practica toda clase de ope-
raciones bucales, y se construyen dentaduras en
craochout á precios muy económicos. Cid. 28.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Domicilio social: Madrid, Olózaga 1, Pasco
de Recoletos.

GARANTIAS.

Capital social, pesetas. 12.000.000

Primas y reservas. 40.697.980

Total. 52.697.980

29 AÑOS DE EXISTENCIA

seguros contra incendios

Esta gran Compañía nacional contrata seguros
contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita
la confianza que inspira al público habiendo pa-
gado por siniestros desde el año 1864, de su fun-
dación, la suma de pesetas 48 301.675-33

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

En este ramo de seguros contrata toda clase de
combinaciones y especialmente las de Vida entera,
Dotales, Rentas de educación, Rentas vitali-
cias, Capitales diferidos á prima, más reducidas
que cualquiera otra Compañía.

Diríjase al Subdirector D. Próspero Galardo,
procurador de los Tribunales de esta ciudad, calle
de Vitoria, 16, segundo. Teléfono núm. 15.

JOSE LLOSAS.

FABRICA DE JABONES Y BUJIAS

Progreso, 16.—BURGOS.

Medalla de oro.

Esta antigua y acredita-
da fabrica elabora sus pro-
ductos, utilizando todos los
adelantos conocidos hasta el
día, siendo las primeras ma-
terias que emplea altamente
beneficiosas para la conserva-
ción de ropas y buena hie-
giene.

Esta casa recomienda á
los consumidores ensayan
sus productos, en la seguridad
que han de encontrar
ventajas en la clase y precio
económicos

Especialidad en jabones
de tocador, de baño y de pin-
tas variadas.

Bujias estéricas de diferentes tamaños.

Al por mayor.—Progreso, 16.

Al por menor.—Vitoria, 2.

SUSTITUTOS.

Los que reuniendo las condiciones que exige
la vigente Ley de reemplazos se presten á servir
en el ejército de Ultramar, pueden dirigirse á don
Mariano Rueda, San Juan, 49, 4.º derecha, Bur-
gos.

SINFONIA.

Hombre, Martínillo, tú que tanto parlas
en esta sábana, y no santa, en que salimos
al público cada semana, ya podías empre-
nder una campaña, como dicen los periodistas,
en obsequio de la repoblación del arbolado,
no solo en la ciudad, sino en la provincia.

Cada vez está la gente que lo entiende
más convencida de que el arbolado influye
notabilísimamente en el clima, y como del
clima depende la producción agrícola, para
España única riqueza, creo que el asunto es
atendible y estudiable y meditable y ejecu-
table.

Ya, muchas veces, tú y yo hemos echado
algunas puntaditas sobre esto; pero el tiem-
po pasa; en resumidas cuentas nada se hace,
y va á ser necesario que la emprendamos,
como digo, en serio y no dejemos en paz á
nadie hasta conseguir nuestro objeto.

Parece una bobada, y sin embargo, como
tú creo conocerás, es una cosa de importan-
cia suma y de suma trascendencia.

Sino que estamos acostumbrados á ocu-
parnos solo en lo que relumbra, ó en lo que
de pronto echamos de menos, ó en lo que
desea nuestra personal comodidad, ó en lo que
de inmediato efecto nos parece.

Y si miramos al mañana, ni llevamos la
vista más allá de dos varas de nosotros mis-
mos, ni ponemos nuestro empeño en empre-
sas de real importancia, de gran interés ge-
neral, de magnitud y de elevación.

Se ha observado desde luego un cambio
en los climas que para nadie puede ser du-
doso, y se observan de vez en cuando fenó-
menos que, al parecer, indican un trastorno
en la naturaleza ó la acción de una causa ó
de una combinación de causas nuevas.

Calores extraños y extemporáneos, vien-
tos de fuerza y violencia desconocidas, se-
quías pertinaces, turbiones, pedriscos, de-
monios coronados, en épocas y en formas
antes muy poco vistas, se presentan ahora
y dañan notablemente la agricultura, la salud
y la comodidad.

No es fácil asegurar que todo aquello
consiste en la despolpada de árboles que va
quedando la tierra, pero es fácil presumir
que mucho de ello sí consiste en la falta de
esos vegetales. Y como esta falta, si no se
remedia, cada vez ha de ir siendo mayor,
aquellos fenómenos también se irán acentu-
tando, y los climas irán trastornándose más
y más, y llegarán días en que ni la tierra pro-
duzca ni sea posible una sola cosecha.

Porque, seguro como es que el arbolado
influye en la atmósfera, lo que de arbolado
va desapareciendo sin ser reemplazo, no se
crea que es una pequeña cosa; es una cosa
inmensa.

Solo para travesías en las obras de los
ferrocarriles, cuantos y cuantos árboles no
habrán caído!

Y ni gobiernos, ni corporaciones ni nadie
se acuerda de reponer, sin duda porque los
males de la falta no son inmediatos, y cuando
lleguen, ni siquiera podremos ver con los
ojos la relación entre el efecto y su causa ni
comprender el cómo lo uno produce lo otro.

Aquí, en Burgos, se ha hablado mil ve-
ces de repoblar la Brijula y las cuevas de
la provincia inmediatas y que rodean á la
capital, y que están peladas como una
calavera, y aun creo que algo se hace ya en
ese sentido.

Aquí también se ha hablado de repoblar
el cerro de San Miguel, y el Ayuntamiento
lo ha tratado repetidas veces; y hoy por esto
y mañana por lo otro, se va dejando. ¡Qué
poco nos desaniman las dificultades cuando se
trata de otra especie de asuntos!

Porque, señor, ¿qué ocurre con ese cerro
de San Miguel?

Lo que ocurre, según noticias, es que
ahora resulta que el Ayuntamiento no puede
disponer de ciertas tierras de aquella falda,
porque no son suyas. Y en cuanto esa digna
Corporación así lo ha visto, se ha cruzado de
brazos y ha dicho: pues paciencia.

Y no es ese el camino; el camino es otro,
el indispensable para que se pueda realizar
una idea que resulta necesaria para todos, de
interés generalísimo, y que ha de evitar pro-
bablemente graves males y producir gran-
des beneficios, si no á todos nosotros, á nues-
tros hijos y á nuestros nietos.

Dinero por lo visto hay, cuando en otras
cosas muchísimo menos interesantes se gasta
en respetable cuantía; sino que, lo dicho,
mitamos para hoy solo, y solo lo inmediato,
y no extendemos la vista ni alzamos el pen-
samiento.

A ver, á ver Martínillo, si molemos á
Corporaciones y á Gobierno y á todo el mundo;
que hasta que pongan tantos árboles como
se han quitado, ya tenemos para rato. Y eso
marchando á prisita.

COLONIAS ESCOLARES.

Pronto hará un año que el ministerio de
Fomento expidió una Real Orden recomen-
dando á Corporaciones, asociaciones y particu-
lares la formación de colonias escolares
como las que en el extranjero se organizan
frecuentemente con tan admirables resul-
tados.

Aquí la iniciativa particular apenas existe,
y las Corporaciones populares andan apu-
radillas de fondos y muy atareadas en asun-
tos de muy diversa índole. Así es que, por
desgracia, podemos decir de aquella dispo-
sición que para ese viaje no se necesitaban
alforjas.

Si no estuviéramos como estamos, si el
Gobierno no anduviese también tan apurado
y metido en hacer economías, y buscando,

en fin, ochayos, por todas partes, él sería
quien debiera promover oficialmente esas
colonias, para dar el ejemplo y la pauta,
organizarlas en toda regla y procurar con
los elementos necesarios su aumento y pro-
speridad.

Ya sabemos que no todo lo ha de hacer
el Gobierno, y que ciertas cosas, como estas
de que tratamos, sería mejor que las hiciera
la iniciativa particular; pero conociendo la
tierra en que uno vive, no hay más remedio
que acudir á los que nos rigen. Y es una
lastima. Porque ya se conoce por experien-
cia, cómo de los que nos rigen suele salir
aquello en que ponen mano.

La verdad es que como las cuestiones
referentes á la educación son de tal trascen-
dencia, de un interés tan capital, de un orden
tan superior, nada haría de más la sociedad,
nada harían de más los particulares en fijar-
se un poco en ellas, meditarlas y determi-
narse á trabajar algo en obsequio á ellas.

Y lo de las colonias escolares es buen
asunto de educación para que particulares en
general y padres de familia en particular,
empezasen á tomar iniciativas, á trabajar en
una empresa importante y utilísima.

Tienen las colonias escolares mucho de
obra benéfica, porque el primer fin con que se
idearon y crearon fué el desarrollo corporal,
la curación de determinadas enfermedades, la
extinción de gérmenes morbosos, el cuidado
de la salud y hasta la corrección de defectos
físicos.

Cuando en Madrid ciertas sociedades
crearon esas colonias, se recibieron como se
recibe en esta nación todo lo que no encaja
en nuestras costumbres, excepción hecha
de fiestas mundanas, sombreros y guisotes,
que eso se recibe siempre como si hubiera
nacido en casa; se recibieron con extrañeza,
con recelo, y hasta con alguna burla.

Hoy, ensayadas ya, aunque muy en pe-
queño, no son objeto de recelo y menos de
burla; hoy se miran con interés, y las per-
sonas que por la prosperidad de la educación
se afanan, desean que prosperen mucho, que
se extiendan, que se arraiguen entre nos-
otros.

Harto abandonada se ha tenido hasta aho-
ra en la educación la parte física, sobre todo
en la educación pública, produciéndose así
un desequilibrio que ha originado y origina
aun no pequeños males; de suerte que ya era
hora de que esa parte física se atendiera y
de que se comprendiese que, en la educación,
todo cuanto hay en el hombre debe ser igual-
mente atendido.

Las colonias escolares, aunque tenían
por fin inmediato la beneficencia, y en se-
gunda el desarrollo y salud corporales, evitan
enfermedades, purificando la sangre,
facilitando la conformación mejor de los ór-
ganos y hasta librando de la miseria, contri-
buyen además á la solución todos los puntos
particulares que en la educación deben ser
tratados.

No digamos nada de lo que, en la parte
física, puede hacer el viaje, con el ejercicio
corporal, los movimientos, los aires y el des-
arrollo de fuerzas.

Cuanto se ve y se oye, los relatos que se
escuchan, las costumbres desconocidas que
se observan, lo nuevo que aparece, distinta
campaña, diversa fauna, diversas gentes, todo
eso instruye, enseña y facilita ciertos
útiles conocimientos.

Y luego, los espectáculos de la naturale-
za, otros con los que el arte sorprende, las
escenas del campo ó de la familia, los juicios
que se piden y se obtienen y mil otras cosas,
sirven muy bien para educar el alma, para
presentar al espíritu mayores horizontes,
para afinar los gustos, para despertar ciertas
aficiones y para estimular algunas nobles as-
piraciones.

No hay ya duda sobre que la vida conti-
nuada dentro de las grandes poblaciones, in-
fluye nocivamente en el ánimo, y en particu-
lar en el de los niños. En tales centros,
parece que todo conspira á ompequeñecer,
á confundir, á desengañar, á desalentar. Al
hombre, aun en la cima de la civilización, le
hace falta la madre naturaleza, que enseña
mucho, que puede hacer y hacer incho bien,
que es el gran libro en que pocos

REMITIDO.

Sr. Director de El Papa-Moscas.

Muy Sr. mio: en muchas ocasiones oimos decir á los forasteros que nos visitan, particularmente en el verano, estas palabras: «Es imposible que en ningún pueblo de España haya tantos pobres, respectivamente, como en esta ciudad», y por desgracia es cierta esta aseveración, este aserto. Los ven cuando se apean de los trenes, cuando llegan á las fondas, en los áticos y cancelos de los techos, dentro de ellos, en las plazas y calles, en las entradas de los cafés, en los paseos, cada día en mayor número; el transeúnte, á cualquiera sitio que se dirija, es acometido por un verdadero enjambre de pordioseros que á la desbandada recorren la ciudad; buenos testigos somos todos los habitantes, y muy particularmente los comerciantes y demás industriales que tienen tienda abierta, los que son visitados todos los días por esta turbamulta, y los sábados á tropel.

Es ponderado Burgos en toda España por un pueblo caritativo, amigo de dar limosnas, de socorrer á sus semejantes en cualquiera necesidad, como repetidas veces tiene dadas pruebas; este honroso proceder es, en gran parte, la causa del mal que lamentamos, (y que es urgentísimo hacer desaparecer); el remedio es muy sencillo, con sólo que el Excelentísimo Ayuntamiento ordene que se cumpla lo dispuesto en el Capítulo XI «Mendicidad», de las Ordenanzas municipales, en cuyos artículos está previsto el remedio del mal que nos aqueja, y puestos en práctica, muy pronto veríamos sus buenos efectos.

Para extinguir esta plaga pueden contribuir muchísimo las asociaciones benéficas, tanto de señoras como de caballeros, que con laudable celo, y animadas de sentimientos cristianos, reúnen fondos para socorrer los pobres, si obran de consuno con el Ayuntamiento para practicar la caridad, que debe de tener sus límites, porque de la manera que ahora lo hacen, sin saberlo, fomentan la vagancia, creando horror al trabajo, y forman holgazanes de profesión; porque muchos que se llaman pobres no lo son en realidad; para distinguirlos de los verdaderos es necesario formar una estadística, y de esta manera la limosna la recibiría el que la necesita si fuese acreedor á ella; esta ciudad socorrería á los suyos mandando á los forasteros á sus respectivos lugares que ahora abandonan porque saben que en Burgos se encuentra limosna. Mucho se adelantaría si cuanto antes se obligara á salir de Burgos á las familias de los gitanos, avocados en esta población, como igualmente, si hubiera medio, á las de los presidiarios, para que no se aclimaten en esta tierra esas plantas exóticas que tan ruines y malos frutos dan con frecuencia, con lo que ganaría mucho la población material y moralmente.

Otra sección de pobres (uniformados) son los ciegos; hijos de Burgos hay muy pocos, ni aun de la provincia; el mayor número es procedente de Asturias y Galicia que, enterados de lo que aquí se consiente, llegan en caravanas, y sientan sus reales en Burgos acompañados de sus familias, cuyas mujeres, (por si acaso hay pocos chiquillos que pululen por las calles) dan bastante ocupación á los médicos tocólogos del Municipio; esto nos consta sin género de duda. ¡Dios tenga piedad de nosotros si nos visita una epidemia! Porque hay viviendas transformadas en verdaderas zahurdas.

En el criterio de todos está lo aquí referido; sirva solo de recuerdo á quien puede remediarlo; nada nuevo dice su affmo. amigo S. S.

MARIANO IZQUIERDO RODRIGUEZ. Burgos 14 de Junio 1893.

HORROR Á LA CASA.

Hay algunos hombres, (y algunas mujeres tambien) que tienen horror á la casa: son domofobos para decirlo en latin y en griego al mismo tiempo.

Así es que, excepción hecha de las horas de dormir, en todas partes viven menos en el hogar doméstico, ó la casa paterna de su tío, ó el domicilio patronal, ó lo que tengan.

Se levantan á la hora que gustan ó que pueden, se visten y se lavan de prisa, toman el chocolate casi de pie, y enseguida cogen el bastón, y, tarareando cualquier cosa, se lanzan á la calle.

Al respirar el aire libre, parece que renacen ó que resucitan; vamos, que sienten una gran satisfacción.

Y hasta la hora de la oficina, si la gastan, ó de otra ocupación, si se la permiten, que esto va siendo un lujo difícil, dan más vueltas que una perinola, y hacen más paradas que un tren mixto, y miran y observan más que el más profundo filósofo.

Para cuando van á su obligación, si la tienen repito, ya han corrido medio Burgos, y han visto vender cangrejos en el Hondillo, y pesar queso en la Plaza, y han examinado veinte escaparates y se han paseado en el salón del Espolón, y han mirado el termómetro de La Fuente, y han entrado en la Catedral y hasta han recorrido la Llana si es día de mercado y no hay huelga de trigueros.

En la oficina ó en el sitio de sus tareas, repito que si las usan, es en donde se procuran las comodidades y el bienestar; mucho más que en su casa. Como que en su casa no ocupan una silla más tiempo que el cuarto de hora de comer y los diez minutos de cenar. En el sitio de su ocupación habitual, y ya no repito nada, tienen que pasar cuatro ó seis ó ocho horas, y allí es el tener bueno y bien mullido sillón, y temperatura aparente, y luz y espacio, y á la mano todos los chismes necesarios, como las herramientas del oficio pongo por caso, y el gorro, el tabaco, las cerillas, el agua, quizá la coqueja, tal vez las zapatillas, de seguro el periódico y todavía alguna otra cosilla.

Para comer, ya está dicho, un cuarto de hora; y hablan entonces poco, aunque haya muchas personas con quienes hacerlo, y comen de mala gana. Y es porque en tales momentos, no se hallan, están como de prestado; temen, en fin, que se hunda el techo y los coja.

De suerte que casi con el postre en la boca, ya están largándose, y por el camino encienden el cigarro.

Y al volverse á ver en la calle, otra vez creen que resucitan ó que rejuvenecen, como

si el comedor en aquel cuarto de hora hubiera sido la tumba ó las ligaduras de la vejez; vamos, que sienten otra gran satisfacción.

Si no tienen por la tarde otra ocupación, ó la continuación de la de por la mañana, á cualquiera le parecerá un problema el de que empleen fuera de casa todo el tiempo que media desde el fin de la comida hasta el principio de la cena.

Dicen que para ellos mismos es tambien eso un problema, y problema que les dá muy malos ratos y les origina no pequeños quebraderos de cabeza; pero antes que ir á casa, antes que estarse en casa... la muerte.

En el café ó en la sociedad, pasan un buen rato, y allí se encuentran mejor que el pez en el agua; el café que en casa, según ellos aseveran, no les sabe á nada. Allí les sabe á gloria; el cigarro, aunque sea de diez céntimos, allí les parece de diez reales; la conversación, que no querían sostener con nadie en el domicilio, la sostienen allí hasta con los cacharros.

En casa no saben nada, ni dan noticias, ni se acuerdan de nadie. En el café ó en la sociedad son una fuente de novedades, un manantial de comentarios, un surtidor de cuentos y chascarrillos, un aluvión de proyectos y un atlántico de palabras.

Después es ella; quiero decir que después es cuando empieza el problema, vamos, la dificultad de pasar las horas que faltan hasta la de la cena, fuera de casa.

Porque para pasear es pronto, ó hace calor, ó llueve; para andar callejeando, idem; amigos de tienda, los tienen visitados todos del día anterior; tiendas de tertulia, no hay á tales horas; diversiones ni pensar en ellas.

A lo mejor, pues, se ponen á jugar al dominó, ó se van á un paseo de capricho, saliendo por las Tahonas y volviendo... claro, por la vuelta... de los coches.

Otras veces se dedican á buscar, de comercio en comercio, una boquilla para fumar que sirva á la vez de petaca y fosforera, ó á examinar el estado en que se encuentran todas las obras de fábrica que están en construcción. Si no, se sientan en la acera del Suroeste para ver pasar la gente, ó recorren los jardines á ver qué olor resalta más entre los perfumes de las flores.

Como la tropa está haciendo el ejercicio, no hay que preguntar adonde se dirigen desde luego, y muy contentos de poder aprovechar tal recurso.

Algunas veces hacen visitas, ó acompañan, dentro de la alcaoba, á algún amigo enfermo. Porque las casas del prójimo no son como su casa. En aquellas se puede estar, hasta se está muy bien; en la suya, se aburre cualquiera soberanamente.

La noche es, en invierno, el mayor intrincamiento del problema; en verano, la solución del mismo.

Porque en invierno es larga, y no hay paseo, como no sea un poco al principio en los Portales de la Plaza. De manera que no hay más remedio que un rato en tal botica, y otro en tal librería, y algún treslejo en cualquier parte, y conversación en el café, y tal vez un sueñecillo en cualquier asiento de cualquier habitáculo, público ó privado, pero ageno.

En verano, el paseo nocturno es media vida: está animado, hay con quienes hablar, se distrae todo el mundo; se pasea si se quiere, si se quiere, se está sentado. Vaya, que se pasa bien, se hace el tiempo corto y se puede permanecer allí sin aburrimiento hasta las once.

Cuando llegan á casa, han visto ya, como en el día anterior, cuantas calles, casas, tiendas, puertas, ventanas y personas hay en la población; han andado más que el Judio errante, se han entretenido media hora en tres pedazos y se han aburrido ocho horas hasta el heroísmo. Todo por no ir á casa; porque ¿qué demonios se hacen en casa?

Y no se crea que el horror á la casa implica tambien horror al trabajo. A veces el domofobo que decíamos bilingüemente, es todo un trabajador. En la oficina son modelo, y no hay para que repetir que si la tienen; y luego se meten en sociedades y en empresas y en negocios, ó idean funciones ó cosa así, y son secretarios, ó encargados de algo, ó se ofrecen á hacer cualquier asunto, y van y vienen á casa y de casa del presidente ó del encargado ó de los interesados, y trabajan como si se tratara de la salvación del alma, y escriben cartas, y redactan circulares ó reglamentos, y organizan cuerpos, vamos al decir, y, por último, sudan y resudan y exudan, bien sea de casa en casa, bien en un domicilio social, bien en el café, bien en el casino, bien en la imprenta, bien en la tienda, bien en cualquier parte.

Menos en su casa.

Porque el caso es no parar en casa, ser en ella menos que huéspedes.

No, y lo bueno que tiene esto, es que en su casa, con tal domofobia, suelen hacer un favor.

Porque dejan en ella en paz y libre á todo el mundo.

COMUNICADO.

Sr. Director del periódico El Papa-Moscas.

Vista la refutación que el Alcalde de Arcentales Pedro Via y Sobrado, único que hasta ahora se ha dado por aludido, hace á las preguntas de mi remitido, y para que los lectores formen juicio recto, debo sin preámbulos, tan largos como los de el referente y tomando muchas de sus palabras, relatar los hechos de la escuela pública de San Miguel de Linares, en la misma forma sucedidos: por más que el Sr. Sobrado emplee tres largos párrafos para, como por vía de contestación á la primera de mis preguntas, hacer la historia de la Escuela de fundación piadosa, cuya laudable acción soy el primero en aplaudir, deseando tuviera muchos imitadores; ocutándose la contradicción en que incurrió al referirse al Ayuntamiento y puede expandirse en sentido poco halagüeño para el Alcalde, por que si afirma que el valle es amante de la instrucción, el demuestra su amor á la misma ordenando que se cerrara la Escuela, y no el que haya vuelto á abrirse.

Dice respecto de la segunda pregunta que es inexacto su contenido. La Escuela pública del referido barrio, cuyo Maestro es D. Hermenegildo Diego y Fernandez, se cerró de orden del Alcalde Pedro Via y Sobrado el 11 de Julio de 1892 mediante comuni-

cación suscrita al parecer por el mismo, cuya copia omito por no molestarle, probándole, según sus mismas palabras, que carece de sentido comun. No dice en donde tuviesen colocados los enseres de la escuela hasta el mismo Via y Sobrado en 9 de Abril de este año ordeno que el Sr. Diego hiciera entrega de ellos á un regidor, que no cito, con ciertas formalidades im pertinentes al caso; por más que se, que accediendo á exigencias del dueño de la cuadra, se los dió religiosa instalación en la casa más gran le del barrio, hasta que han sido colocados en el edificio que según el referente, se debe á la munificencia de la Junta de Beneficencia de Madrid; pero construido sobre el terreno que ocupaban parte de la antigua escuela pública, de la taberna, y de cierta parcela propiedad de los que fueron y que ha debido tratarse con más respeto por quien ha dado motivo á este escrito. Afirma el Alcalde que no es patrono ni nombró maestro: si no es uno ni otro, ¿quién hizo estampar en los periódicos de Bilbao, que ahora callan, el anuncio de la Escuela vacante como de fundación particular, con parte del haber de fondos municipales, pidiendo que las instancias se dirigieran al Alcalde de Arcentales? Vea el Alcalde de Arcentales Pedro Via y Sobrado con equívoco está en su refutación, y como UN CASTELLANO, que ignora el encargo, se halla muy cerca de dar el verdadero sentido á las palabras; sirviendo de explicación el señalamiento dado á unos cuantos despreciables reales del municipio; destino asignado al menaje recibido del Maestro de la Escuela pública, y servicio dado á los materiales servibles inservibles de la antigua Escuela, con más detalles que en caso necesario se harán públicos por mención de una persona bien conocida de Vitoria.

Afirma que es incierto que se lexion en los derechos adquiridos con la forma que se está llevando á cabo. ¡Por la piedra y madera que se ha empleado en la nueva casa, Sr. Alcalde! ¿Asegura V. que á no se resolviera el expediente, en el sentido que V. desea, no ha de tener gastos el Maestro D. Hermenegildo Diego? ¿Está V. dispuesto á sufragar la traslación, sin gravar los fondos municipales? ¿Le proporcionará V. un pueblo donde él y su familia disfruten de tan completa salud, tengan las mismas comodidades y amistosas relaciones que en S. Miguel?

Niega que sea cierto el contenido de la sexta pregunta. El Alcalde de Arcentales, Pedro Via y Sobrado, ha olvidado lo que firmó en 11 de Julio del año pasado, ó ignora el contenido de la segunda parte del octavo precepto del Decálogo.

Dice con respecto á la séptima pregunta, que sus conceptos quedan explicados anteriormente. No veo tal explicación cuando omite manifestar el nombre del Maestro, la casa en que se dá la enseñanza, y dónde para el menaje de la escuela pública. Y en cuanto las órdenes del Gobernador, el Alcalde tiene pruebas dadas de su sujeción á las Autoridades, y cumple sus mandatos. Este lenguaje tiene su sanción en determinado número de cierto libro; pero resulta que el autor de él, acaso escuchado en la fórmula de se acata y no se cumple ha dado lugar á que el 31 de Mayo último, contra lo que es de esperar, no se hubiera hecho entrega de la casa reformada al Maestro don Hermenegildo Diego hasta que se resolviera el expediente, si le haya, de la supresión de su Escuela, ni devuelto el menaje de la misma. ¿Ha tenido presente el referido Alcalde lo dispuesto en las reales órdenes de 11 de Noviembre de 1878, 22 de Diciembre de 1879, 20 de Abril de 1883 y otras disposiciones legales que no cito y que tambien se relacionan con las 8 preguntas á que ha pretendido dar contestación?

El Alcalde de Arcentales, Pedro Via y Sobrado, afirma que la pregunta octava no necesita contestación, pues ya sabemos, escribe, que D. Hermenegildo Diego desempeña la escuela de referencia. ¿Qué entiende este Alcalde por desempeñar? ¿Dónde está el local y enseres de enseñanza, de cuyos objetos era el señor Diego, no V., el único y legítimo administrador responsable, hasta el día 11 de Julio del año pasado en que V. le despojó de uno y otros? ¿Está ya arreglada la casa-escuela que era y debe seguir siendo del pueblo para la enseñanza y habitación de la familia de don Hermenegildo, hasta que por quien corresponde se determine otra cosa? ¿Quién es ese señor que diariamente, á horas fijadas determinadas, entra en, y sale de, uno de los salones construidos en el edificio reformado con materiales antiguos sobre el terreno arriba mencionado?

Concluye diciendo el referente: con lo que doy por terminado mi cometido. No, no, Alcalde de Arcentales, Pedro Via y Sobrado, no: le falta algo para terminarle como en justicia y derecho está V. obligado á hacerlo: ni creo lo conseguirá mientras siga V. desobedeciendo las órdenes superiores que espero estarle dentro de poco si los aparatos telefónicos están en buen estado de transmisión.

UN CASTELLANO.

FUGAS.

En este país que tiene muchos ratos y sabias, mucho sujeto flamenco y mucha gente política, ya nadie pasa las horas hablando de economías, ni de crisis laboriosas, ni de mejoras agrícolas, porque todas esas cosas, antes siempre discutidas, no importan á los que viven en esta patria querida pensando solo en las modas, y hoy la moda que más priva es saber quien se ha fugado, porque no se pasa día sin que haya fuga de gas, ó fuga de alguna chiefa, ó fuga de presidiarios, ó fuga de señoritas, ó fuga de algún cajero, ó fugas en comandita, y es claro, como las fugas son el pan de cada día, se fugan hasta los duros, los sacos de calderilla, las pesetas, los billetes y las onzas distinguidas.

Esto es lo que pasa ahora y aunque es verdad amarguísima, aquí, donde están las fugas

en proporción bien crecida, no se fuga la miseria, ni el hambre que martiriza, ni se fugan los impuestos que al labrador aniquilan, ni los timos y sablazos, ni la blasfemia y la orgía, ni se fuga, siendo moda, ninguna mamá política.

EL FERROCARRIL DIRECTO.

Proposición de ley, del Sr. Gascón y otros, sobre construcción de un ferrocarril de Madrid á Santander.

AL CONGRESO. Los Diputados que suscriben tienen el honor de someter á la aprobación del Congreso la siguiente

PROPOSICIÓN DE LEY.

Artículo 1.º Se otorga á D. José Azcona, D. Manuel Gonzalez del Corral y D. Antonio María Coll y Puig, la construcción y explotación de un ferrocarril de vía normal que, partiendo de Madrid y pasando por Aranda de Duero y Burgos, termine en Santander.

Art. 2.º Este ferrocarril se declara de utilidad pública y con derecho á la expropiación forzosa y á la ocupación de terrenos del dominio público y del Estado.

Art. 3.º Las obras se ejecutarán con arreglo al proyecto previamente aprobado por el Ministerio de Fomento, debiendo comenzarse dentro de los seis meses siguientes á la fecha de la aprobación de dicho proyecto, y quedar terminadas en el plazo de cinco años, á contar del día en que se empiecen.

Art. 4.º Esta concesión se otorga sin subvención alguna del Estado y por novena y nueve años, con sujeción á la ley de ferrocarriles vigente.

Palacio del Congreso 15 de Junio de 1893.—Juan Francisco Gascón.—Emilio Drake.—Rafael Monares.—Francisco Aparicio y Ruiz.—Gustavo Morales.—Ricardo Fernandez Blanco.—Luis Soler.

Instrucción pública.

La Junta provincial en su última sesión, ha tomado los siguientes acuerdos:

Trasladar á los maestros de Cubo de Bureba y Villafraña Montes de Oca, la resolución de la Dirección de Instrucción pública proponiéndoles al ministerio de Estado, para la cruz sencilla de Caballeros de Isabel la Católica.

—Complimentar los títulos administrativos de las maestras propietarias de Gumiel de Izan (párvulos) y de Castrillo de la Vega, señoras Doña María Justa Alejandro Diez y Doña Maximiliana Varelo Gomez, nombradas para sus respectivos cargos en virtud de ejercicios de oposición.

—Trasladar á la maestra de Mambrilla de Castrejón, Doña María Saiz San Martín, la resolución del Rectorado fecha 6 del corriente concediéndola prórroga por un mes, para atender al restablecimiento de su salud.

—Complimentar el título administrativo de la maestra de Miranda de Ebro, Doña Aquilina Chueca, con la dotación de 1.100 pesetas que le corresponde, con arreglo al censo de población vigente.

—Dar al expediente de permuta del maestro de Mahamud y de Santillano, señores D. José Ruiz y D. Ciriaco de la Peña, la tramitación que le corresponde con arreglo á la ley.

—Trasladar al Sr. Inspector de primera enseñanza, la solicitud del maestro D. Victor Gimenez de Vicente, dirigida al Director general de instrucción pública, con fecha 26 de Febrero último.

—Expedir á D. Bernabé Torne el certificado de aptitud para regentar escuelas elementales incompletas.

—Cursar al Rectorado expediente de permuta, entre D. Ricardo Manchas maestro de Górdola y D. Isidro Zapatero que lo es de Villalmanzo.

—Conceder á la maestra de Ciudad de Ebro quince días de licencia, para que pueda pasar á Valladolid con objeto de examinarse para obtener el título de maestra superior.

—Aprobar el nombramiento de maestro suplente de la escuela de Villalbal, hecho á favor de D. Rafael Garcia.

—Si participó que habían quedado vacantes las escuelas públicas de Arauzo del Salce y Lomana, por renuncia de los maestros que la regentaban.

En el Olimpo.

El MIÉRCOLES.—Abierta la sesión de la Junta de Asociados, se aprobó el acta de la anterior y se aprobaron por dicha Junta los presupuestos Municipal y de Beneficencia, así como las tarifas de arbitrios municipales que han de regir en el ejercicio de 1893 á 94, y dando las gracias al Sr. Alcalde en nombre del Ayuntamiento por la puntual asistencia á los señores asociados, se levantó la sesión.

Seguidamente el Ayuntamiento se constituyó en sesión ordinaria y leída y aprobada el acta, se procedió al sorteo de las siguientes obligaciones que fueron amortizadas:

De 100 pesetas serie A. Del número 233 al 237, del 203 al 207, del 113 al 117, del 163 al 167, del 93 al 97, del 303 al 307, del 63 al 67, del 523 al 527 y del 488 al 492.

De 500 pesetas serie B. Del número 2813 al 2822, del 1093 al 1102, del 448 al 457, del 2058 al 2067, del 548 al 557, del 2243 al 2252, del 558 al 567, del 1348 al 1357 y del 923 al 932.

El Ayuntamiento quedó enterado de la comunicación que el Sr. Gobernador civil le dirige, declarando improcedente el recurso de alzada que contra el acuerdo de la Corporación hicieron los Sres. D. Eusebio Renuncio y D. Marcelino Hernandez, motivado por el expediente de expropiación forzosa para la apertura de la calle de S. Pablo.

Pasó á la comisión de Hacienda la instancia de D. Marcos Maria Arnaiz en solicitud de que le sean abonadas 4.826 pesetas con el interés que se le devengue, por expropiación de fincas de su propiedad.

La Corporación quedó enterada de la comunicación que la dirige la Junta directiva del Orfeón burgalés, dando las gracias por la subvención que se ha dignado concederla,

para contribuir al fomento de dicha asociación.

A la comisión de Obras pasó la instancia de D. Juan Ontañón pidiendo autorización para hacer obra de reparación en una casa de su propiedad, y la de D. Eustaquio Lara en solicitud de permiso para construir un albañal en la casa núm. 6 de la calle de Villalón, en el barrio de San Pedro.

A la de Secretaría las instancias de la Junta directiva del Orfeón burgalés, y de D. Natalio Puente, solicitando del Ayuntamiento les autorice para usar las armas de la ciudad, la primera para que cada individuo del Orfeón lleve su escudo con las armas de la ciudad como distintivo, y el segundo para usarlas en el despacho de su farmacia, que recientemente ha instalado en Madrid.

A la misma comisión, la solicitud de D. Benito Córdoba, para que se le dé en propiedad la plaza de clarinero del Ayuntamiento que interinamente viene desempeñando.

Se autorizó por el Ayuntamiento para reparar las casas de su propiedad, como lo está solicitado á los señores D. Calixto Manzanedo, D. Ambrosio Carcedo y D. N. Garcia.

Se acordó celebrar subasta para el remate de impresos de la Secretaría municipal el día 5 del próximo Julio.

Fue aprobada por el Ayuntamiento instancia de D. Federico Fernandez Izquierdo, en la que solicita se le admita la dimisión de su cargo de Concejal, con motivo de ser Director de la Compañía de aguas.

La Secretaría puso en conocimiento de la Corporación el fallecimiento de D. Manuel Gonzalez, empleado de la misma. El Ayuntamiento acordó que conste en acta sentimiento demostrado por la muerte de un empleado tan celoso y probo con que cuenta la Secretaría municipal.

Y autorizando á la comisión especial de aguas para que se entienda con la Compañía de las mismas con objeto de regar las calles y paseos durante la feria, se levantó la sesión.

EL VIERNES.—Aprobada el acta de la sesión anterior, el Ayuntamiento quedó enterado de la comunicación que le dirige D. Nicolás Rey, en la que manifiesta haber sido nombrado Gobernador eclesiástico de Arzobispado.

Pasaron á la comisión de Obras los documentos siguientes: La certificación que presenta el Arquitecto titular de las obras ejecutadas en construcción del edificio-escuela en la calle de los Vadillos, importante 12.722 pesetas y la instancia de D. Sixto Antón, pidiendo autorización para colocar dos machones como punto de apoyo en la casa núm. 11 de propiedad en el paseo de la Quinta, y habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Campanadas.

Tambien en este año tenemos la fuente que sirvió en el pasado para inundar las aguas en la Plaza.

El magnífico surtidor, las famosas nas y las frescura del líquido elemento, son un motivo más de recreo para los forasteros que han de recorrer los Portales en las fianas de los días de feria.

Muchos son los que sienten no poder haber establecido definitivamente en dicha una buena fuente monumental, aunque fué á costa de Carlos III. Yo digo que miras la Plaza sea lo que hoy es, conjunt tenderetes, mesitas, tableros y toda clase aparatos primitivos para ejercer el comercio, bien se está Carlos III en su sitio y está que cualquier fuente sea provisoria.

Hay poblaciones envidiables. A Palma de Mallorca le han suprimido el Penal.

A Burgos no le suprimirán penales, le crean penas. Y váyase lo uno por lo otro.

Al viento fuerte sigue la calma al claro día la obscuridad, al triste llanto la alegre risa, á los placeres el mal estar, al tiempo seco la fria lluvia, á la alborada la claridad, y á los rateros, nadie les sigue, ni un solo guardia municipal.

Para después de ferias hay que dejar función proyectada con el fin de obtener cursos para el monumento á Zorrilla.

Los preparativos se llevan con mucho calor, y la Junta ha funcionado y funciona con el celo posible.

Y lo que son las cosas! Por eso mismo hay quien se queja. Porque dicen algunos que ¡qué lástima haber acogido tan perfectamente la idea, haberse movido mucho, haberse juntado, haber abierto suscripciones y haber preparado solemnidades teatrales en el del vallisoletano Zorrilla, muy digno de y algo más, y no haber podido hacer otro tanto para levantar una estatua á to burgaleses ilustre, merecedor de ese naje, poetas, músicos, pintores, escritores, hombres de ciencia, notables pitones, sin contar al Cid, asombro del do, ni á Fernan-Gonzalez, pasmo de tiempo!

En fin, que nunca falta que decir.

Otro sapito. En los campos de Sevilla se ha abierto un insecto que comienza por las hojas de cebollas, invade la simiente acaba por matar la planta.

Al nuevo insecto lo llaman Peron Schleidenci.

Según dicen varrios sabios ese insecto se parece á otro que ataca el impuesto y mata al contribuyente.

Nuestro colega El Fomento ha indicado idea de abrir una suscripción para un panteón al finado Sr. Arzobispo D. Manuel Gomez Salazar.

Nunca niega EL PAPA-MOSCAS su sión á los compañeros cuando se tratan cosas como esa.

Y el pueblo de Burgos, que tan mente ha demostrado lo que quería á



GRAN ESTABLECIMIENTO MEDICO

INSTITUTO AUDET

CENTRAL, MADRID, CALLE CASTELAR, 29 y 31, HOTELES, (Madrid Moderno), Despacho, Saucó, 13.

CONSULTA DE DOCE A DOS

—Los forasteros por carta.—

Pildoras Antisépticas

Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la opresión y la fatiga y despiertan las ganas de comer...

Cura del estómago.

«Estomacal Robin». Premiado con Diploma de Honor. Calma los dolores, quita los acedos, entona el estómago y hace regir bien el vientro...

Cura de la impotencia.

Los Remedios siguientes han obtenido medalla y diploma de Honor en la Exposición de Londres. Curan positivamente y sin peligro la impotencia, derrames, y toda clase de desórdenes producidos por abusos, placeres solitarios o vejez...

Pastillas antisépticas del Dr. Audet

Atiles a los cantantes, oradores, eclesiásticos y enfermos de la laringe. Eficaces para combatir los catarros de la garganta y recobrar el timbre de la voz...

Depurativo Morgton

Cura los malos humores de la sangre. Este depurativo comienza a producir sus efectos a las 24 horas de su empleo...

HERPES

Curación de todas las manifestaciones, tanto internas como externas, con el Antiherpético Glycerol...

PLATERIA CHRISTOFLE. CUBIERTOS CHRISTOFLE. PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO. Sin que nos preocupe la competencia de precio que no puede hacernos sino con detrimento de la calidad...

DEHAUT. Las Personas que conocen las PILDORAS DE PARIS. no titubeen en purgarse, cuando lo necesitan...

SOLUCION PAUTAUBERGE. LOS NUMEROSOS MEDICOS QUE EMPLEAN LA SOLUCION PAUTAUBERGE...

ROB BOUYEAU-LAFFECTEUR. cura los accidentes silicóticos antiguos o recientes: Ulcera, Tumores, Gomas...

EXALGINA DE BLANCARD. JAQUECAS COREA. REUMATISMOS. DOLORES NEVRALGICOS, DENTARIOS, MUSCULARES, UTERINOS.

EMULSION de SCOTT. DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSITOS DE CAL Y DE SOSA. TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

NOVEDAD! NOVEDAD! FABULOSA BARATURA. LA ASPIRACION CONSTANTE DEL AFICIONADO AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS.

25 ANOS DE EXITO. ENRIQUE NESTLE. VEVEY SUIZA. LACTEA LACTEA NESTLE. ALIMENTO PARA NIÑOS DE CORTA EDAD.

Almacén de música, pianos, armoniums y otros instrumentos de Bonifacio Lopez, Espolón, 20, Burgos.

QUINTA NEGREDO (Palenzuela.) NUEVE GRANDES DIPLOMAS DE HONOR. TRECE MEDALLAS DE ORO Y OTRAS DISTINCIONES.

PATRONES A LA MEDIDA. Se entregan a las 48 horas. Se remiten instrucciones y se contesta a toda carta que acompañe 2 sellos de 15 céntimos a la CASA-SALVI.

LA FAVORITA. Agua higiénica para teñir el cabello y la barba; la mejor y más barata...

Vigor del Cabello. Del Dr. Ayer. Preparado bajo Bases Científicas y Fisiológicas, para el TOCADOR.

CARNE Y QUINA. VINO AROUD con QUINA. Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE.

INJECTION BROU. Higiénica, Infalible y Preservativa. La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.

Acaba de publicarse DOCTOR AUDET. LA MEDICINA POPULAR. TRATADO PRÁCTICO.

LA MEDICINA POPULAR. ENFERMEDADES CRÓNICAS. PARA USO DE MÉDICOS Y ENFERMOS. Revelación a los profanos DE TODOS LOS SECRETO DE LA MEDICINA.

TALLERES DE ENCUADERNACION, DORADO Y RAYADO. RUFINO S. GONZALO. Encuadernación de todos los libros en lujo, sencillas, económicas y elegantes.

BLANCO Y NEGRO. es el periódico ilustrado de mayor circulación de España. SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, del dolor, acedia o virañas...

LA MUTUAL LIFE. Compañía de seguros sobre la vida de Nueva York. Merece la primera consideración puesto que ocupa el lugar más eminente entre las instituciones de seguros sobre la vida del mundo.

En la Imprenta de este periódico, calle de Llan-Caño, núm 12, frente a la Fonda del Norte, encuentran los Ayuntamientos los impresos necesarios para el Reparto Territorial, Matriculas para el Subsido Industrial, Registro Fiscal de todas las fincas urbanas...